



CIRCULAR # 016

Para : Padre, Madre y/o acudiente
De : Rectoría
Asunto: Proceso de Matriculas estudiantes NUEVOS 2021
Fecha : 28 de octubre de 2020

Reciban un cordial saludo.

De acuerdo con la Resolución de Matrículas No. 1438 del 14 de septiembre de 2020 emitida por la Secretaría de Educación del Distrito, los padres, madres y/o acudientes, tienen la responsabilidad de proporcionar la información y documentación que se requiera para la inscripción y matrícula de sus hijos, la cual debe ser veraz y completa. Por lo anterior y teniendo en cuenta la situación de emergencia sanitaria decretada por el Gobierno Nacional y la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., la formalización de la matrícula de estudiantes nuevos se realizará de manera virtual, en las fechas establecidas por la resolución de matrículas vigente y que se encuentran al final de la presente circular.

Una vez le informen, por parte de la Secretaría de Educación Distrital, la asignación del cupo escolar para su hijo(a) y/o acudido, debe establecer contacto con nuestra institución al número celular 3059326771 y verificar dicha asignación, para que le autoricen el ingreso a la página web institucional www.citdjulioflorez.edu.co, enlace MATRICULA ESTUDIANTES NUEVOS 2021 y quede habilitado su acceso para realizar la legalización de la matrícula. A continuación, se informa los documentos y procedimiento que debe seguir para matricular: Favor leer detalladamente toda la información para evitar inconvenientes en el momento de hacer la legalización de la matrícula.

DOCUMENTACIÓN PARA FORMALIZACIÓN DE MATRÍCULA 2021:

- Tener a la mano la siguiente documentación y adjuntarla según sea el caso. Los documentos **ÚNICAMENTE SE CARGAN ESCANEADOS EN FORMATO PDF, CADA DOCUMENTO DEBE SER ESCANEADO INDIVIDUALMENTE (No escanee los documentos en un solo archivo), NO SE ACEPTAN** imágenes o fotos de celular.
- Documento de Identificación:
 - ✓ Registro Civil ***legible***: Para los estudiantes de Jardín a 1°
 - ✓ Fotocopia de la Tarjeta de Identidad o Cédula de Ciudadanía para los estudiantes de 2° a 11°
 - ✓ Fotocopia de la Pasaporte, Visa, Cédula de Extranjería o PEP (para el caso de estudiantes extranjeros)
- EPS:
Certificado de afiliación a EPS no mayor a 30 días de vigencia (Para todos los estudiantes). Si no puede descargar la certificación de la página de su EPS, puede realizar la consulta a: <https://www.adres.gov.co/>, LINK Consulta su EPS y descargar la información correspondiente a su afiliación.
- Vacunación:
Una (1) fotocopia Carné de vacunas (Para los estudiantes de Jardín a 2°)
- Formato SIMPADE debidamente diligenciado (Para todos los estudiantes). Se descarga directamente en la página de colegio.
- Certificados de escolaridad:
 - ✓ Certificados de estudio aprobados de los años anteriores originales (para los estudiantes que ingresan de 6° a 10° según sea el caso) –
 - ✓ Boletín final del año anterior (para los estudiantes que ingresan de 2° a 5° de primaria)
 - ✓ Para los estudiantes EXTRANJEROS los certificados y/o boletines, deben estar legalizados y apostillados (en caso de no tenerlos deben informar en el momento de la matrícula, mediante una carta que debe anexar).
 - ✓ Certificación de crecimiento y desarrollo (para estudiantes de Jardín y Transición)
- Recibo de cualquier servicio público, donde se evidencie la dirección completa, barrio y estrato.
- Fotocopia del Documento de Identificación del padre, madre y/o acudiente legal del estudiante por lado y lado (esto aplica para todos los estudiantes de los grados de primaria y secundaria).
- Una (1) foto ***actualizada***



INDICACIONES PARA DILIGENCIAR LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL ESTUDIANTE, PADRES Y/O ACUDIENTE:

1. En la página del colegio www.citdjulioflorez.edu.co se encuentra habilitado el link (MATRÍCULAS ESTUDIANTES NUEVOS 2021) en el cual, usted como padre de familia y/o acudiente legal deberá diligenciar la **TOTALIDAD** de los datos solicitados de su hijo(a) y/o acudido (Datos personales, información académica en su respectivo orden cronológico, población e información familiar (tener presente y claro los números telefónicos y correos electrónicos, pues a través de ellos se tendrá comunicación directa entre el colegio y los padres de familia).
2. A medida que vaya diligenciado el formulario, debe ir cargando los documentos soporte solicitados, según corresponda en cada ítem.
3. Una vez que haya diligenciado toda la información, deberá dar clic en FINALIZAR, este a su vez le generará un archivo en PDF que corresponderá a la información y/o HOJA DE MATRICULA del estudiante para el año 2021 y verificar que hayan quedado registrados los documentos soportes del caso.
4. Tenga en cuenta que, al momento de aceptar el cupo y el diligenciamiento de los datos contenidos en el presente formulario de matrícula, acepta los acuerdos y compromisos establecidos en nuestro Sistema Institucional de Evaluación de Estudiantes y Manual de Convivencia.

FORMULARIO SIMPADE 2021:

1. En la página del colegio www.citdjulioflorez.edu.co se encuentra habilitado el link (MATRÍCULAS 2021), en el cual encontrará el formato de **SIMPADE 2021 en EXCEL**, el cual debe descargar, diligenciarlo y escribir su nombre completo en el espacio destinado para la firma del padre, madre de familia y/o acudiente legal del estudiante.

FECHAS PARA LA LEGALIZACIÓN DE LA MATRÍCULA DE ESTUDIANTES NUEVOS:

Recuerde que usted tiene 5 días hábiles a partir de la asignación del cupo por parte de la Secretaría de Educación Distrital para hacer la legalización de la matrícula de su hijo(a) y/o acudido, a través de nuestra página web institucional www.citdjulioflorez.edu.co, previa verificación y confirmación del cupo con nuestras secretarías, las cuales le autorizarán el acceso a la misma.

NOTA: En caso de no aceptar el cupo en este plazo de los 5 días hábiles, la Secretaría de Educación Distrital, liberará el cupo y el padre de familia o acudiente deberá hacer una nueva solicitud conforme al respectivo cronograma del proceso, el cual es el siguiente:

Cronograma Atención de estudiantes nuevos:

Inscripción de estudiantes nuevos vía web (incluye SDIS e ICBF) **18/09/2020 30/10/2020**

Publicación de resultados de asignación de cupo -educación inicial

1. Fase. Publicación A partir del 09/10/2020
1. Fase Matrícula 09/10/2020 16/10/2020
2. Fase Publicación A partir del 23/10/2020
2. Fase Matrícula 23/10/2020 30/10/2020
3. Fase Publicación A partir del 06/11/2020
3. Fase Matrícula 06/11/2020 13/11/2020

Publicación de resultados

de asignación de cupo - grados de 1º en adelante

1. Fase. Publicación A partir del 20/11/2020
1. Fase Matrícula 20/11/2020 27/11/2020
2. Fase Publicación A partir del 2/12/2020
2. Fase Matrícula 2/12/2020 10/12/2020
3. Fase Publicación 18/12/2020



COLEGIO INSTITUTO TÉCNICO DISTRICTAL JULIO FLÓREZ
Institución Educativa Distrital de Educación Preescolar, Básica y Media Superior
Aprobado según Resolución 110408 del 10 de diciembre de 2015

3. Fase Matrícula 18/12/2020 15/01/2021

Es de anotar que TODOS los documentos solicitados son requisito obligatorio.

Cordialmente,

EDUARDO RAMIREZ RUIZ
Rector